

La mujer en los movimientos sociales y en los movimientos feministas de América Latina

Sara Yaneth Fernández Moreno

*Han pasado largos años y terca esta mujer esgrimió la
palabra. Somos afortunados, ahora podemos recorrer
estas calles llenas de palabras para vestirnos de voz,
para romper las noches llenas e silencio.*

*Malú y un equipo de trabajo con
mujeres de sectores populares.*

Bogotá, Colombia, 1994.

Hablar a la vez del movimiento femenino y de los movimientos sociales revela que estamos abriéndonos a nuevas opciones y alternativas con diferentes sentidos.

Cada vez más, las mujeres expresan su diversidad cultural, sus orígenes en cuanto a etnia, clase y otras diferencias que hoy reclaman su propio espacio; la reflexión que voy a hacer aquí va a tratar justamente de dos procesos diferentes que en América Latina se han desarrollado con un mismo sujeto: la mujer.

El primer proceso son los movimientos sociales en América Latina, en los cuales, la mujer ha jugado un papel importante, el segundo proceso, es el movimiento feminista latinoamericano

Trabajadora social. Universidad Nacional de Colombia. Investigadora en el área de salud reproductiva y sexual.

Los movimientos sociales y la participación de las mujeres

La experiencia latinoamericana parece sugerir que la tendencia de la participación política de las mujeres se mueve en ciclos, en olas de activismos que obedecen a metas precisas, en vez de surgir en forma constante a lo largo del tiempo.

Una de muchas explicaciones es que los movimientos sociales que convocan su participación, tienen mayor éxito, en parte, porque son específicos, y en parte, porque no convocan a la mujer en sí sino a la esposa-madre, ama de casa, o en su defecto, a la obrera y a la trabajadora, lo cual no compromete su realidad o su particular situación como mujer ciudadana, con derechos y deberes. Además, la situación que las convoca, una vez superada y pasada la crisis, retorna a la "normalidad", es decir al rol tradicional de la familia y la

unidad doméstica como el lugar de la mujer, hasta que sea necesario iniciar nuevamente otro movimiento.

Las marchas por los servicios públicos, los servicios de salud y los movimientos de vivienda no fueron acaso impulsados por las mujeres?, no fueron las mujeres embarazadas, las mujeres con hijos en sus brazos, quienes se pusieron al frente de las marchas y de los plantones enfrentando los cordones de seguridad, los cordones policíacos para exigir estos servicios básicos; no fuimos acaso las mujeres quienes iniciamos prácticas comunitarias de apoyo como los jardines infantiles, los comedores comunitarios, los proyectos de auto construcción para poder trabajar y atender a nuestras familias, para poder ser amas de casa, estudiantes, trabajadoras, obreras, vendedoras, madres, esposas, hijas al tiempo?. No fueron las madres las que se tomaron la plaza pública como en el caso argentino, en donde fueron las madres las únicas capaces de enfrentarse cara a cara con la bestia de la dictadura militar, por buscar a sus hijos, por seguir siendo madres, no salieron de sus casas a desafiar al poder en su más cruda manifestación, la bota militar?

Hablamos de irregularidad en servicios públicos, agua, luz, alcantarillado; de irregularidad en servicios de salud, seguridad social, en donde mujeres como hombres sufren los efectos de los modelos de desarrollo excluyentes, desiguales y marginadores, pero que por tener directa incidencia en el ámbito privado, doméstico, perturban la dinámica de los hogares y provocan la movilización femenina, en el sentido más tradicional del término.

En Colombia por ejemplo, la historia sindical es imposible de reconstruir sin hablar de las mujeres que la conformaron, porque fueron las mujeres quienes más influyeron en la creación y fundación de los sindicatos; otra cosa distinta es que no aparezcan mujeres en las mesas directivas, aquí es donde quiero puntualizar la discusión y distinguir el movimiento social cuya base en este caso es completamente femenina, del movimiento feminista, en el que pueden participar también los hombres, pero que tiene otras connotaciones.

Aunque encontremos en la letra notorios avances en la concepción de la igualdad y del ejercicio de derecho que a todas nos asiste, estamos muy

lejos de poder hablar de igualdad real para la mayoría de mujeres en el mundo capitalista, comunista o socialista. El éxito de las medidas jurídicas que postulan la igualdad entre los sexos es cuestionable, a la luz de la realidad social, puesto que, como sabemos, la mayor participación social, económica y política de la mujer no necesariamente implica que esa participación sea independiente, sigue siendo diferenciada sexualmente, discriminada y condenada a la desigualdad. Además, ninguna de las reformas introducidas en los códigos civiles hasta ahora, altera de manera sustancial el modo tradicional de convivencia en la sociedad, construida sobre esta diferenciación.

Para algunos países esta coyuntura ha permitido la creación de instituciones nuevas dentro y fuera del gobierno, en Brasil funcionan las delegancias de policía y o los consejos de mujeres, en Colombia el Programa nacional de la mujer y las comisarías de la mujer la juventud y la familia, así igual en Argentina, Chile, Perú, y según parece próximamente en México. Estas instituciones tienen características muy concretas como veremos más adelante.

El movimiento feminista en América Latina

Si se oye la palabra feminista, quién de ustedes no piensa en los movimientos de los sesenta y los setenta, de los movimientos estudiantiles, de la época hippie, cuando se marchaba, cuando se gritaban consignas, cuando quienes no participaban de estas actividades recibían información e imágenes muy particulares que se asociarían a la palabra feminismo y junto con ella radicalismo, beligerancia política, intransigencia y terquedad e incluso la mujer-hombre, o más bien la mujer que quiere ser hombre.

Le huimos a la famosa palabrita, cuántas prefieren la moderación de decir: "Sí, pues a mí si me interesan los asuntos de las mujeres pero yo no puedo decir que soy feminista", y yo podría contestar: la toma de conciencia requiere toma de posición y cualquier toma de posición requiere rupturas, quiebres de los patrones tradicionales y no siempre es pacífica, la tensión es necesaria,

entonces por qué temer a la radicalidad, tendremos que ser radicales en algún momento, tendremos que romper tarde o temprano y ninguna ruptura es suave, es fuerte; por cuántos años hemos soportado la discriminación, la exclusión, la subvaloración, por cuántos años hemos guardado silencio.

Claro que es bueno aclarar un detalle, los movimientos de mujeres no empezaron con la aparición de esta palabra, ni dependieron de ella para ser feministas, en realidad el feminismo fue traído de Europa y de Estados Unidos como un concepto construido en la teoría por mujeres de clase media, de raza blanca, con las condiciones mínimas de subsistencia garantizadas, incluso con algo mucho más que eso; con educación, salud, recreación, salarios, vivienda etc.

Para nosotras, en nuestros países, las condiciones mismas de subsistencia fueron en sí mismas el origen de nuestra lucha como mujeres, mujeres sujetas, feministas, en un momento en que antes de pelear por las necesidades individuales requerimos pelear por las necesidades colectivas. Las primeras luchas por la vivienda y los servicios públicos fueron organizadas por mujeres, las luchas por las condiciones de trabajo, el acceso a la seguridad social, a las prestaciones, la educación de los hijos y la salud fueron organizadas por mujeres. Como lo analizamos antes, varias de estas luchas desaparecieron cuando los motivos que las generaron dejaron de tener vigencia, o cuando la normalidad fue alcanzada, los movimientos que continuaron y llegaron a consolidarse, son el origen del movimiento feminista en América Latina.

En Europa y Estados Unidos el movimiento feminista comenzó por el movimiento sufragista, la lucha por el voto, por la ciudadanía, continuó por el radicalismo, donde las feministas marcaban su postura en contra de las determinaciones y el orden masculino tradicional, y ahora se caracteriza por formar parte de los movimientos igualitarios en donde las feministas amplían su lucha y se adhieren a otros movimientos como los gay, los ecologistas, etc.

En América Latina, podemos identificar diferentes etapas del movimiento, en las cuales encontramos: (Tomado de Lola G Luna).

Antecedentes

(1870-1930)

- El control de la iglesia sobre la educación, la vida y los cuerpos de las mujeres
- La invisibilidad de la mujer como sujeto jurídico. El paternalismo uruguayo

De la servidumbre a la dependencia (1930-1950)

- Luchas sufragistas, políticas populistas. La ciudadanía, la participación política
- El paternalismo estatal, La mujer madre en Argentina, el conservadurismo de la mujer moderna en Colombia

(1960-1970)

- Estructura institucional, apertura de espacios para la mujer.
- Andamiaje socio-político, reformas institucionales
- Movimiento estudiantil, importación del feminismo europeo

Mujer sujeto político y agente económico (1970-1980)

- Acceso a la educación
- Acceso al mercado de trabajo
- Movimientos vivendistas en Perú, Ecuador, Chile, Bolivia, Brasil.
- Lucha por la vida y por la democracia, movimientos sociales de autogestión

(1980-1990)

- La democracia, la crisis y la sobrevivencia
- Institucionalización de las políticas pú-

blicas para las mujeres, intervenciones desde los movimientos sociales como el caso de Brasil, Argentina, Chile, Nicaragua, Colombia, etc.

En México en particular, como en varios de los países de América Latina, se pueden identificar tres claras expresiones de la presencia del movimiento feminista en el contexto sociopolítico:

- La profesionalización de la mujer, el financiamiento de grupos no gubernamentales dirigidos por militantes feministas, así como la consolidación de figuras con orientación feminista en el ámbito político.

- La legitimación académica del tema de la mujer, proliferación de cursos, foros, investigaciones, la creación de centros de formación y de investigación exclusivamente dedicados al área.

- La acción de múltiples y variados grupos feministas en todos los espacios, no solamente el político, también desde el espacio profesional.

Ha habido una característica importante en los grupos y las activistas del movimiento feminista latinoamericano, y es la doble condición que alude a la participación simultánea y en espacios diferenciados de los partidos políticos por un lado y el movimiento de las mujeres por el otro.

Todavía enfrentamos dificultades en la articulación de los movimientos, la doble condición, en algunos casos, ha frenado los avances de procesos liberalizadores de algunos grupos de mujeres, el conflicto de clase, evidenciado en los esfuerzos de los grupos populares de mujeres por mantener su independencia y disociarse de las clasificaciones "feministas", y la ambivalencia feminista en torno a su militancia real dentro del partido o a su función dentro del movimiento.

Además, al interior de los grupos declarados feministas, también hay diferencias, entre sus miembros se encuentran las militantes de izquierda por lo general, de escuela política pura, de las que hemos hablado hasta ahora, las feministas académicas que se dedicaron a teorizar en investigar el feminismo latinoamericano incorporando conceptos y teorías del feminismo europeo, pero sin práctica en grupos de base y las feministas natas

que salieron de los movimientos sociales de los cuales hablamos pero que mantuvieron su lucha, continuaron con la organización y se consolidaron ya no solo como movimiento social sino como movimiento feminista.

Todas en general, han tenido que enfrentarse al desagradable hecho de que la democracia no significa un cambio decisivo en la forma en que la sociedad hace política, el Estado no se ha refuncionalizado, su papel corporativo asigna legitimidad a ciertos grupos y excluye a otros, lo cual mantiene al sistema social, lejos de la posibilidad de llegar al consenso social.

El dilema político del movimiento feminista en América Latina

Varias autoras coinciden en llamar transición democrática al surgimiento del movimiento de mujeres de América Latina dentro del nuevo marco de la democracia, de la respuesta de tales movimientos al proceso político, aún dominado por los hombres, en los cuales se determinan el nivel y la calidad de la integración política de las mujeres, y aquí sí, el papel desempeñado por los movimientos sociales en general y el movimiento de mujeres en particular, busca y puede resucitar el concepto de democracia como un proceso participativo y auténticamente representativo, con esto, se reivindica los movimientos femeninos como grupos locales que superan al Estado-Nación.

Tenemos de dónde partir, porque a pesar de constituirse en un significativo avance, los derechos no son conocidos por todas, por lo mismo no son defendidos ni reivindicados, las mujeres podemos ejercer una poderosa influencia en calidad de ciudadanas electoras, porque no tenemos aún una lealtad incondicional a los partidos políticos, lo cual nos convierte en un electorado decisivo en cualquier elección, adicional a que por estructura, la proporción de población femenina en nuestros países frente a la masculina siempre ha sido ligeramente superior.

La voluntad política de las mujeres y de las líderes de los movimientos sociales, por querer participar son una muestra del deseo de trabajar conjuntamente por leyes o reformas a favor de las

mujeres y de la sociedad, independientemente de su afiliación partidaria, esta opción de participación electoral que ha venido surgiendo en algunos países, en México en particular, con el trabajo que ha venido realizando la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia CNMD, puede ser un ejemplo táctico de repercusión nacional e internacional.

Viabilidad del movimiento femenino en América Latina

Explorar nuevos estilos organizativos y de liderazgo, que partan de la revalorización del papel de la democracia representativa, por la posibilidad de volverla una democracia participativa, pueden llegar a reformular la relación entre el Estado y la ampliación real de la participación de las mujeres quienes son cada vez más preponderantes por su peso, tanto en el espacio público como en el político.

No hay que engañarnos buscando las razones por las cuales el incremento de la participación femenina se ha dado, el número creciente de mujeres en la educación superior, en cada vez más tipos de actividad, el mejoramiento del bienestar social y la difusión en la anticoncepción en ninguna forma han sido resultado de la lucha de masas de las mujeres, como sector político beligerante y organizado, se originaron en los cambios del mercado de trabajo, en la relación del Estado con la organización de la producción, dentro de la lógica económica del modelo de desarrollo implantado en nuestros países así como la propia explosión demográfica.

Vaya que sí hemos estado, y sí hemos participado en los movimientos sociales, unidas con los hombres en la lucha por la subsistencia, por las condiciones básicas, todas las luchas de mujeres en América Latina tienen esta raíz, la raíz comunitaria, los beneficios colectivos primero, antes que los individuales, no aprendimos acaso a vivir para y por los demás, antes que por y para nosotras mismas, no aprendimos a ser primero amas de casa, esposas, madres, trabajadoras antes que mujeres, seres individuales, autónomas e independientes.

Yo diría que son varias caras de una misma moneda, son dos historias y dos contextos en los que se puede decir que se tiene una posición feminista: no las feministas de los sesenta y los setenta que nos presentaron, no los textos importados con experiencias y teorías traídas de occidente, de los países desarrollados, de las mujeres blancas, clase media, educadas, constructoras de su propia cultura, ellas cumplieron con su papel en su momento, hicieron lo que tenían que hacer. Este movimiento se constituyó en un precedente importante, que permitió avances sobre las ideas de otros movimientos anteriores, dinamizando su proceso y retroalimentándolos con su trayectoria y experiencia.

La vía política de los movimientos sociales en donde participan mujeres y del movimiento feminista

Los movimientos sociales enfrentan muchos problemas que actualmente tienen que ver con las reformas legales y esto incluye a los movimientos feministas de nuestros países es justamente cómo hacer para que efectivamente se lleven a la práctica, qué mecanismos crear para darles vigencia y qué tipo de movilización se precisa para la reivindicación y la práctica de los derechos impresos en el papel.

Como diría Martha, una dirigente comunitaria aquí en Tijuana: *"...si te estoy diciendo que estamos relegadas nosotras por nosotras mismas, porque si nosotras quisiéramos, nosotras debíamos de hacer una revolución, las puras mujeres, pero mientras seamos como yo era antes, que ya no quería saber nada después de la puerta de mi casa, sino nada más aquí adentro, nunca vamos a salir adelante..."*.

Pero, por qué traigo a colación esta cita de Martha, bueno es que quisiera hacer una reflexión alrededor de algunos elementos que tienen que ver con la participación de las mujeres en los movimientos sociales y en los movimientos propiamente feministas, con la ayuda de ustedes y la posterior discusión al final de mi presentación, espero redondear algunas ideas que traigo, acerca de lo que considero, ha caracterizado nuestra participación en los espacios públicos en los últimos años.

Es muy importante aquí retomar como he venido mencionando la distinción entre lo público y lo privado, porque corresponde a una visión que sí influye en la política, en particular, en la relación entre las mujeres y la política. El reconocer la vigencia de este concepto facilita el entendimiento de las implicaciones negativas que para las mujeres tiene la división de los espacios público-privado como masculino-femenino, porque ha sido usada para reforzar y justificar la dominación masculina y la exclusión de las mujeres del poder público.

Desde el supuesto de la igualdad jurídica de las mujeres, los movimientos feministas vienen luchando contra la desigualdad aún imperante entre nosotras(os), desigualdad que ha sido socialmente construida. El cambio requiere otras estrategias porque la opresión femenina existe también en los terrenos ideológicos en los que subyacen elementos añejos y modernos uniformando a las diferentes clases sociales y a todos los niveles educativos.

En América Latina de un tiempo acá las mujeres hemos sido objeto de una serie de medidas políticas de diversa índole, de repente somos indispensables para el desarrollo, a la vez, sujetos viabilizadores de proyectos, un caso concreto son las ONG's como actores rectores de proyectos micro, somos también fundamentales para la regulación del crecimiento de la población, para satisfacción de las necesidades de grupos sociales ampliados, como dicen en México, ahora resulta que somos chingonas. Pero ¿qué hay detrás de tanto activismo?, ¿qué se persigue con esto?, ¿es que acaso lo hemos ganado nosotras por nosotras mismas? ¿Acaso ha sido una reivindicación política?

Existen varias medidas patrocinadas por organizaciones internacionales y por instituciones estatales que fueron implementadas con un propósito político, pero que tienen serias implicaciones en los grupos de mujeres como son: el control de la fecundidad, la planificación familiar masiva, las esterilizaciones definitivas de varios miles de mujeres que nunca las pidieron por ejemplo, o los programas comunitarios que responsabilizaron a las mujeres de sostenerlos sin implicar para ellas una modificación de su estilo de vida, y más aún, implicando una doble carga de trabajo. Hablo por ejemplo de Colombia, Ecuador, Perú, donde las guarderías infantiles comunitarias promovidas

desde las mujeres son ahora intervenidas por el Estado, que usa a la mujer para solucionar problemas de clase, ahogando el proceso colectivo original y a la larga no transformó la realidad de estas mujeres que igual soportan el maltrato y la violencia de la desigualdad y la discriminación sexual en sus hogares.

O los nuevos estilos de trabajo a domicilio, modalidad articulada por el capital extranjero, a manera de maquila, la mujer trabaja en su hogar para seguir asumiendo el trabajo doméstico y adicional llevando la jornada laboral a su espacio privado, por un pago en mucho inferior al que corresponde. Ejemplos de este último caso lo podemos encontrar en Brasil, Colombia, México y Centroamérica.

Conclusiones

Retomando nuestras experiencias, se puede ver que a pesar de los avances persisten los problemas, la representación política de las mujeres, importante indicador de poder, no ha mejorado sustancialmente, aunque se encuentren aumentos en el número de nombramientos administrativos a alto nivel, y aunque seamos demográficamente más del 50% de la población de nuestros países. Bajo el telón de fondo de la crisis, generalizada para América Latina a partir de los ochenta, las organizaciones populares de mujeres han ayudado a aliviar en gran parte las condiciones de subsistencia, son parte de esos movimientos sociales en los que identificábamos su corta duración, pero que dada la larga duración de la crisis, algunos de ellos, se han mantenido e incluso consolidado.

A pesar de tener menos hijos, si no hay una modificación de los roles tradicionales, de la organización de la esfera pública y de la esfera privada en la práctica cotidiana, cualquier norma, código o ley, carecerá de sentido, pensemos por ejemplo en el caso de las mujeres que ganaron hace unos años los comicios electorales de la Ciudad de Monterrey, a nivel local; tras ser elegidas, lo cual representaba en sí mismo una conquista, no fueron impedidas por sus propios maridos para poder ejercer sus funciones públicas?, fueron prohibidas de ejercerlas y con ellas la voluntad de todos y todas quienes las eligieron.

Esto sólo nos llama la atención sobre la necesidad de conquistar los derechos a la plena y real participación de la mujer en materia política, civil y laboral, para que pueda modificar y movilizar los recursos estatales y privados en la reivindicación de sus derechos. Mientras se permita la coexistencia de prácticas anticuadas y tradicionalistas frente a leyes y derechos de avanzada en el papel, la brecha se profundizará.

El apoyo de las mujeres a la democracia dependerá de la calidad de vida política que establezcan los regímenes democráticos de nuestros países, así como el apoyo que estos le brinden a los temas de las mujeres.

De cara al nuevo milenio, las mujeres enfrentamos un reto, y con esto me permito concluir mi reflexión de hoy: Ser las hacedoras de un nuevo proceso para la sociedad, que puede, a partir de la construcción de un movimiento estructurado y mejor organizado, ser capaz de ganar trascendencia política real y ampliada, sobre los siguientes espacios:

□ *Político* Atraviesa el espacio Internacional, nacional y local, en términos de la definición de las políticas públicas que hagan reales las reivindicaciones que los documentos legales y la retórica legislativa ya definió.

□ *Social* sobre la opinión pública, para hacer visible las diferencias sexuales y los problemas que la construcción social y cultural ha traído sobre nuestro sexo, en cada uno de nuestros países.

□ *Cultural* sobre el espacio artístico, intelectual, para impulsar la cultura crítica de

las creencias y valores tradicionalistas y conservadores de tintes sexistas.

Y por último...

□ Sobre las mujeres ausentes de todos los espacios, invisibles a los ojos de la sociedad, que se encuentran padeciendo de manera silenciosa los efectos del autoritarismo, de la violencia y del maltrato machista de nuestras culturas. Para estas mujeres sin posibilidad de vislumbrar la acción colectiva como un camino, una alternativa para enfrentar los problemas de su vida diaria.

Un buen inicio para esta ambiciosa tarea, es comenzar por impulsar la práctica democrática que reivindique los principios de la igualdad y la libertad, que como mujeres, podemos ver vulnerados los derechos, en el ejercicio de nuestra sexualidad y en el goce de nuestro ejercicio reproductivo. Sabiendo ya que las carencias y arbitrariedades generadas por la desigualdad clasista impide que muchas mujeres accedan a ejercer su derecho en esta materia, este dilema amplía el debate de los derechos, al debate de la calidad de vida, de la responsabilidad individual y la libertad de conciencia. Como ven, no es tarea fácil, ustedes y yo, nosotras, lo sabemos.

Lo que debemos tener claro es el derecho a decidir, que solo se gana en colectivo, organizadamente, con propuestas construidas desde lo social, a través de puntos de encuentro, que empiezan a gestarse desde espacios como este.

Tijuana B.C. Marzo 28 de 1996.

Bibliografía

CENTRO DE ESTUDIOS Y ASESORIA EN SALUD. Condiciones sociales e inequidad de género en América. Cuadernos de Salud Colectiva No 7 Vol.3, No1, febrero de 1994. Quito Ecuador.

DE BARBIERI Teresita. La condición de la mujer en América Latina: su participación social; antecedentes y situación actual. Pags 46-89. MUJERES EN AMERICA LATINA: Aportes para una dis-

cusión. CEPAL. F.C.E. México, 1975.

FRASER Nancy UNRULY PRACTICES Power, discourse and gender in contemporary social theory University of Minnesota Press. Menneapolis. 1989.

LUNA Lola G. Estado y participación Política de mujeres en América Latina: Una relación desigual y una propuesta de análisis histórico en MUJERES Y PARTICIPACION POLITICA Avances y desafíos en

América Latina. Magdalena León Compiladora. Tercer Mundo Editores, Santafé de Bogotá D.C., Colombia. 1994.

LAMAS Marta. Algunas características del movimiento feminista en Ciudad de México en MUJERES Y PARTICIPACION POLITICA Avances y desafíos en América Latina. Magdalena León Compiladora. Tercer Mundo Editores, Santafé de Bogotá D.C., Colombia. 1994.

MARTINEZ F. Alicia Inés Itinerarios ciudadanos: La movilización femenina en México de los noventa en la Revista PERFILES LATINOAMERICANOS Sede Académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Año 2, No 2. Junio de 1993.

PEDRERO Mercedes. Cinco dimensiones sobre la situación de la mujer mexicana: legal, política, bienestar, trabajo y fecundidad Cuadrenos de investigación No 46. Universidad Autónoma de México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias CRIM. México, 1992.

RAPOLD Dora. Desarrollo clase social y movilizaciones femeninas en TEXTOS Y PRETEXTOS: ONCE ESTUDIOS SOBRE LA MUJER. Colegio de México. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. 1991.

RIZ Liliana de. El problema de la condición femenina en América Latina: la participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México En MUJERES EN AMERICA LATINA: Aportes para una discusión. CEPAL. F.C.E. México, 1975.

ROWBOTHAM Sheila. La mujer ignorada por la historia TRIBUNA FEMINISTA Editorial Pluma y Debate. Bogotá Colombia, 1980.

* Ponencia presentada en el foro: TEMAS REFERENTES A LAS MUJERES EN AMERICA LATINA Galería Casa de la Cultura de Tijuana, B.C., México, Marzo 28 de 1996.

** Trabajadora Social. Universidad Nacional de Colombia. Investigadora en el área de Salud Reproductiva y sexual.

De Barbieri Teresita. La condición de la mujer en América Latina: su participación social; antecedentes y situación actual. Pags 46-89. MUJERES EN AMERICA LATINA: Aportes para una discusión. CEPAL. F.C.E. México, 1975.

Lamas Marta. Algunas características del movimiento feminista en ciudad de México en MUJERES Y PARTICIPACION POLITICA: Avances y desafíos en América Latina. Magdalena León Compiladora. Tercer Mundo editores. Santafé de Bogotá, D.C., Colombia, 1994.

Martínez F. Alicia Inés. Itinerarios ciudadanos: la movilización femenina en México de los noventa en la Revista PERFILES LATINOAMERICANOS. Sede Académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Año 2, No 2. Junio de 1993.

Riz Liliana de. El problema de la condición femenina en América Latina: la participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México En MUJERES EN AMERICA LATINA... Ob Cit.

En días pasados esta discusión se dió en un seminario sobre los estudios de género en Canadá, Estados Unidos y México, que se llevó a cabo en San Antonio del Mar, en las instalaciones de El Colegio de la Frontera Norte.

Martínez Alicia. Ob cit.

La acaración fué hecha en la reunión sobre estudios de género, a la que ya se hizo mención.

Luna Lola G. Estado y participación política de las mujeres en América Latina: una relación desigual y una propuesta de análisis histórico en MUJERES Y PARTICIPACION POLITICA... Ob. cit.

Lamas Marta. Algunas características... Ob. cit.

Para la clasificación y la consideración de la doble condición se condensaron los trabajos de Alicia Martínez y de Marta Lamas, claro, también se retoman algunos discusiones de grupos y rganizaciones de mujeres aquí en Baja California, México.

Retomo a Alicia Martínez, a Magdalena León y a Dora Rapold de obras ya citadas. MUJERES Y PARTICIPACION POLITICA...

Lamas Marta. Algunas características... Ob. cit.

Pedrero Mercedes. Cinco dimensiones sobre la situación de la mujer mexicana: legal, política, bienestar, trabajo y fecundidad Cuadrenos de investigación No 46. Universidad Autónoma de México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias CRIM. México, 1992.

Entrevista que realicé para un ensayo La historia de vida en la perspectiva sociodemográfica y en el estudio de la familia Tijuana, B.C., Noviembre de 1995.

La experiencia directa la tuve en dos programas comunitarios en Colombia: Los hogares Comunitarios de Bienestar, auspiciados por el Instituto colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, a madres comunitarias de zonas populares de Bogotá. En sus propios hogares se llevaba a cabo el programa, cada madre tenía asignados quince niños. Y el programa de las casas vecinales del Departamento Admiistrativo de Bienestar Social, DABS, también ubicado en zonas populares de la ciudad.